



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 123

Fecha: 30 de septiembre de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2018-00343	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Armando Salgado Reyes	Municipio de Corozal	27/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
2.	2018-00365	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luz Marina Gómez Balmaceda	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	27/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
3.	2018-00379	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edinson Manuel Martínez Chávez	Departamento de Sucre	27/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
4.	2018-00382	Reparación Directa	Manuel Antonio Pérez Assia	Nación – Ministerio de Justicia y del Derecho, Superintendencia de Notariado y Registro	27/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
5.	2018-00402	Reparación Directa	Luis Fernando Arrieta Tapia y otros	Municipio de Buenavista – E.S.E. Puesto de Salud Santa Lucía	27/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
6.	2019-00022	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ledis Esther Julio Meléndez	Nación – Ministerio de Educación – FOMAG	27/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
7.	2019-00038	Nulidad y Restablecimiento del	Alfredo Enrique Mendivil Arrieta	Nación – Ministerio de Educación – FOMAG	27/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda

		Derecho						
--	--	---------	--	--	--	--	--	--

Se publica hoy 30 de septiembre de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria